

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LO QUE VA PASANDO

A la hora de ahora, unos más, otros menos, todos imaginamos buenos propósitos. El año viejo se va. Para año nuevo vida nueva. Y así pensando, en los ratos de ocio nos damos a discutir el cambio de postura que más convenga.

El inquieto Sr. Urzáiz nos ofrece un bello programa de gobierno. «Nada de liberales, ni de conservadores; nada de socialistas ni de individualistas; todos para todos, todo en bien de la patria». Esto dice en su manifiesto, invitándonos a la formación de un nuevo partido nacional. El programa no puede ser más tentador. Pero... ¿Será pronto poder el Sr. Urzáiz? No es lo probable. Y porque no lo es, tememos el fracaso. Bueno que se piense en la patria, con propósitos de enmienda... si todo ello puede venir acompañado del «turrón».

Sospechamos que el Sr. Urzáiz tiene vacías las alforjas, y así no se va a ninguna parte.

A estas alturas, el juego de las tres en raya resulta un poco inocente. Y si el peón del centro, el fijo, es un señor tan inquieto como Urzáiz, además de juego inocente es juego visto.

Aquí también, aunque en seco, la nave política correrá pronto un fuerte temporal. ¿Será de nieve? ¿De granizo? ¿De agua menudita? Los calendarios sólo hablan de temporal. Anuncian nubes, pero reservándose el secreto de su carga. Contentémonos, pues, con saber que habrá grandes sorpresas.

Bien vengan si han de ser bien dadas para la patria chica. Y aquí si que podría aplicarse una buena parte del programa de Urzáiz. «Todos para todos, todo por y para la región». Quien dice región quiere decir patria.

Si con el año nuevo llegan a nosotros esos nobles propósitos que se anuncian, la vida nueva acaso sea vida de abundancia, comienzos de una época de engrandecimiento quizás.

¿No acaban de decirnos que los castellanos viejos quieren hacer Castilla? ¿Pues por qué no han de querer los manchegos hacer Mancha!

Vendrán los conservadores ó no vendrán: lo probable es que vengan. Y con ellos, el regionalismo ¿no puede venir? En el regionalismo caben todos los hombres de buena voluntad; cuantos aman la patria grande; los patriotas, no los patrioterros.

¡Hay tanta distancia desde los unos a los otros!

Nada de comentarios malévolos. El ovillo puede sacarse por el hilo, pero también el enredo. De las divagaciones que anteceden se puede sacar la consecuencia aproximada ó exacta, en relación con la vida local,—nueva vida, ó cambio de postura, como quiera llamarse a todo eso que se avecina,—pero también el chisme.

Maura ó Moret, Romanones ó Urzáiz, por lo que a la política nacional se refiere; conservadores ó liberales ó regionalistas, con estos ó los otros apelidos, por lo que con la política local pueda tener relación, á nosotros, meros expectadores al amparo de la torbellinada de la imparcialidad, todos por igual nos merecen respeto.

Así como así, al cabo siempre hemos de quedar mal parados. Para el vulgo para vez acieta el periodista. ¿Es objetivo? Pues se le trata con dureza porque según el vulgo el periodista tiene la obligación de censurar á blancos ó negros. ¿Censura? Pues se le calumnia porque se le supone parcial, apasionado, cuando no vendido. Los de este bando lo quieren así, los del otro asao, los de más allá... ¡Frito en todo tiempo está el infeliz periodista!

El año viejo se va. Abramos el pecho a la esperanza, nosotros los que desde tiempos de Maricastaña viajamos en «berlina», sin que por una sola vez, siquiera con billete de favor, hayamos logrado encaramarnos á los coches del tren expreso.

cha, á pie, aun más expuestos al atraco. Y entonces, cuando se nos diga año nuevo vida nueva, nosotros repetiremos con el poeta:

Cualquiera tiempo pasado fué mejor. AVICEO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha

POR TELEFONO

Reventa de la Lotería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-11-40 m.

Medidas de rigor

El director del Tesoro cumpliendo órdenes del ministro de Hacienda ha ordenado á los delegados, que persigan con rigor la reventa de billetes para la Lotería de Navidad con objeto de evitar abusos.

El director de policía ha ordenado que se persiga á los revendedores no autorizados.

FRUSLERÍAS

El Gordo

El lunes, el veintitrés, ya se aproxima la fecha.

¡Cuantos corazones laten con ilusiones risueñas!

Es el día de la jugada, es el día en que se espera que la suerte nos depara una grata Noche-buena.

Si la fortuna del bombo por un casual saliera, el feliz afortunado tendrá una visita espléndida.

Verase honrado enseguida por una persona egregia, toda de honores cargada, de títulos toda llena.

Esa persona es «El Gordo» un gacholín de primera todo salud y moftetes y cargado de talegas.

Si viene llega riendo, ostentando sus preseas ingenuo, amable, sencillo, todo trocado en finezas.

Entre henchido, rutilante, que no cabe por la puerta, con raudales de alegría, disipando las tristezas.

Cuando penetra en la casa descarga su impedimenta, que son billetes de Banco, duros, reales, pesetas, en cantidad abundante sin usura, sin miserias,

que «El Gordo» da lo que tiene sin intarsar ni hipotecas.

Por eso anhelan algunos que «El Gordo» llegue á sus puertas, para recibirle en palmas con recepción supra regia.

El lunes, el veintitrés, ya se aproxima la fecha.

¡Cuantos corazones laten con ilusiones risueñas!

F. SASTRE MORENO.

Sesiones municipales

El despacho ordinario.—La renovación de lámparas eléctricas.—Otros asuntos.

Presidida por el alcalde Sr. Pérez Molina celebró anoche sesión la Corporación municipal empezando á las siete menos diez minutos.

Asistieron los concejales Sres. Gómez Lober, López Haro, Calderón, Cruz, Alcázar, Velezquez, Ruiz Serrano, Alonso, Pizarroso, Cañizares y García Serrano.

Por el señor secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada con la aclaración del Sr. Alcázar de que salió de sesión sin tomar parte en la última votación, resultando que así estaba consignado en el acta.

El señor alcalde dió las gracias por el voto de confianza que se le dió en la sesión anterior.

Se tomó el acuerdo de que conste en acta el sentimiento con que ha visto la Corporación la muerte del Sr. Osaña, director de la banda municipal.

Se acordó también dar una psga extraordinaria á la viuda de dicho señor.

Orden del día

Se aprobaron varias cuentas.

Quedó enterada la Corporación de las proposiciones para el arrastre del carro de la carne.

Quedó adjudicado al mejor postor que resulta ser José Antonio Moreno.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones que ha hecho para la mejora del alumbrado, habiendosele dicho que la empresa está dispuesta á poner todas

lámparas de filamento metálico con el anticipo á cuenta de atrasos de tres ó cuatro mil pesetas.

También el concejal delegado Sr. López Haro dió cuenta de sus gestiones.

Al Sr. García Serrano le pareció excesiva la cantidad que se pide.

Intervinieron el Sr. Calderón, el señor Pizarroso, y el Sr. Cruz que propusieron el abono de la diferencia de lámparas de carbón á las de filamento.

El Sr. Alcázar propuso que el señor alcalde y el concejal delegado se encargaran de gestionar el asunto, sin tener que nombrar comisión.

El Sr. Calderón se mostró partidario del nombramiento de una comisión para decidir sobre seguro en la mejora que se busca.

El Sr. López Haro hizo nuevas aclaraciones, insistiendo en el adelanto de una cantidad y propuso la compra de las lámparas

El señor alcalde prometió hacer las gestiones necesarias, sin comprometerse á adelantar cantidades.

El Sr. López de Haro y el Sr. García Serrano hablaron sobre renovación de columnas para la luz en el frente de la Diputación provincial, resultando que las farolas que hoy existen frente serán sustituidas por otras.

El Sr. Pizarroso habló de que un enterrador del cementerio no quiere trabajar. Dió cuenta de ello para que se proceda en consecuencia.

El alcalde abundó en las mismas manifestaciones del Sr. Pizarroso.

Se encargó el señor alcalde de amonestar por última vez al referido enterrador.

El señor alcalde manifestó que había hablado con el dueño del local que ocupa la maestra de la Poblachuela, sobre renovación de contrato, ó abandono de la casa que se encuentra en muy mal estado.

El Sr. López de Haro recordó que hace tiempo se había presentado una solicitud ofreciendo local.

Se autorizó al alcalde para rescindir el contrato y que tome determinaciones.

Habló también el señor alcalde de las quejas que le dá el presidente de la Audiencia sobre el mal estado de algunas servidumbres en aquel edificio.

Se acordó hacer las obras que sean necesarias.

El Sr. Cruz preguntó si el señor alcalde conocía la sentencia en un juicio contencioso administrativo del Ayuntamiento; en materia de contingente.

El señor alcalde contestó que oficialmente no tenía conocimiento de ello.

Seguidamente, se levantó la sesión.

Santa Cruz de Mudela

Preparando agnaldos

En medio de la crudeza de este excepcional y aterido invierno en el que el frío egoista parece quiere valar el corazón, conforta el ánimo el ver que el noble sentimiento de la caridad cristiana tiende su compasiva mano para aliviar al que sufre por la enfermedad ó le abate con un estrechez la desgracia.

Nada más grandioso que la tierna solicitud con que la Junta de damas Josefinas y de San Antonio se informan de las necesidades de sus socorridos para atenderlas con la más amorosa compasión, viéndolas estos días de crudeza sin igual, recorrer las tiendas en busca de abrigos con que sus pobres puedan mitigar los rigores de estos días que para muchos son de gratos recuerdos.

Las nobles presidentas de tan benéficas asociaciones, señoras de Vigil de Quiñones y Peñuelas, pueden estar orgullosas de su obra, y no duden que las expresiones de gratitud de la necesidad tan cristianamente atendida repercutirá en los cielos colmándolas de la dicha á que son acreedoras.

De viaje

Acompañados del estudioso joven Bernabé Moreno han salido para Ciudad Real y Alamillo, donde pasarán las Pascuas, su graciosas hermanas Petrita y la bella Srta. Delfina Molina, hija de la ilustrada maestra de esta villa D.^a Dolores Martínez. También ha marchado para la capital el notable médico de esta D. Erelío Rodríguez, y para la Calzada donde pasará las vacaciones próximas al lado de su venerable madre, nuestro amigo D. Rafael González, director de esta escuela graduada de niños después de haber dado en los exámenes de sus alumnos las mayores pruebas de superior ilustración.

De vacaciones

Se encuentran pasando estos alegres días al lado de sus distinguidas familias el gran número de estudiantes de esta, dando con su juvenil alegría esa nota de características animación, Sean bienvenidos.

También han venido, respectivamente de Morella y Madrid el ilustrado registrador D. Alfredo Rivera y el distinguido médico D. Agustín Escudero, siendo muy visitados por sus numerosos amigos.

De regreso

Después de pasar unos días en Almagro con motivo de pasar en familia el cumpleaños de su venerable padre, ha regresado á esta el bondadoso párroco don Antonio Pardo, al que como siempre nos hemos complacido en saludar habiendo tenido igual complacencia con el inteligente joven D. Antonio Peñuelas el que acompañado de don Dicollecano Morales del alto personal de la casa de su señor padre D. Baldo-

mero, ha recorrido las capitales de Cataluña, Aragón y otras, relacionadas en sus negocios de operaciones bancarias.

De marcha

Ha salido para esa capital la hermosa profesora D. Alfonsa Ortiz para pasar las vacaciones al lado de sus bondadosos padres.

EL CORRESPONSAL.

19-12-912.

El Padre Fidel Fita

NOMBRADO DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE DE LA HISTORIA, EN LA VACANTE DE D. MARCELINO MENDOZ Pelayo

POR TELEFONO

Madrid 20-11-40 m.

Comisiones

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de empleados de Hacienda se ha constituido nombrando presidente á Calbetón y secretario á Renjifo.

Cambiaron impresiones y nombraron una ponencia compuesta de Requejo, Santacruz y Renjifo.

La comisión del Senado sobre el proyecto de tribunales de los niños ha recibido interesantísimos datos de Barcelona que ayudará al estudio de este asunto.

Asegúrase que el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pago en las compañías de ferrocarriles será modificadísimo.

Habrá voto particular de Lasfres.

HERENCIA

Sensible colindelote

Nuestro respetable amigo el señor cura vicario de esta parroquia, ha tenido la satisfacción de contar á su lado por unos días á sus tres queridas hermanas, quienes de paso vinieron á abrazar á su anciana y virtuosa madre doña Eugenia Cañas.

Una inesperada desgracia hizo que aquella satisfacción fuese amargamente turbada, pues una preciosa niña de tres años, hija de una de las tres hermanas de aquí, fué repentinamente atacada de un catarro pulmonar que en pocos días cortó el hilo de vida á la angelical criatura, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus atribulados padres y á su tío el digno sacerdote, Sr. Serrano, quien mostró desde un principio suprema preocupación por aquella cariñosa sobriñeta.

Con tan inesperada desgracia, la casa de nuestro estimado amigo, ha sido muy visitada y á ella han acudido innumerables familias de todas las clases sociales de esta población y multitud de personas de alta significación en todos los órdenes de esta localidad, para testimoniar su sentimiento al referido señor cura por aquella desgracia, y demostrar el afecto general del pueblo, al propio tiempo que sus simpatías hacia sus cristianas y distinguida familia.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento los atribulados padres de la angelical finada, su tío D. Pedro Antonio Serrano y demás familia, y que Dios le conforte y les reserve en el cielo un sitio contiguo al del ángel que acaba de subir á la gloria.

Pavoroso porvenir

Lo ha de ser y mucho el que, si Dios

no lo remedia, hayamos de lamentar á consecuencia de la prolongada sequía, de la ineficacia de la presente sementera y de los penosos resultados que de esta aflictiva situación han de derivarse en lo futuro. Si á tanta calamidad adicionamos el escaso fruto de aceituna que en la actual recolección se obtiene y la subida que los cereales y sus harinas experimentan en virtud de la escasez de la lluvia, mejor dicho, de la falta de ella, tendremos por seguro que el problema será difícilísimo en su resolución y sabe Dios á dónde llegará la penuria si á todo esto se une después la posible escasez de trabajo en la clase bracera del campo, pues ahora mismo, aun en otros oficios y ocupaciones, van haciéndose muy difíciles á consecuencia de las tremendas y continuas heladas que se suceden.

¡Dios nos ampare y asista!

Meroados

Cereales.—Candeal, fanega 12'50 pesetas; cebada, id. 6 id.; Gajar, id. 11'75 idem; avena, id. 5 id.

Harinas.—Harina de 1.^a arroba 5 pesetas; idem de 2.^a, id. 4'50 id.; id. de 3.^a, idem 4 id.

Caldos.—Vino tinto nuevo, arroba 2'50 pesetas; vino tinto añejo, id. 2'75 idem; vino blanco nuevo, id. 2'25 id.; vino blanco añejo, id. 2'50 id.; aguardiente de 37 grados, id. 9'25 id.; aceite, id. 14 idem; vinagre, id. 1'50 id.

Jabón de 1.^a, arroba 11'50 pesetas; jabón de 2.^a, idem 9'75 id.

Queso, arroba 24 pesetas; lanas, idem 10 id.; patatas, id. 1 id.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Agitación ferroviaria

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-11-40 m.

Atitud de los obreros.—Conferencias.—Rumores

BARCELONA.—Entre los ferroviarios hay efervescencia con motivo del despido de las oficinas del Mediodía de Emilio Polo, secretario de la federación de ferroviarios que se distinguió en la última huelga.

Los obreros están dispuestos á hollar secundándoles los obreros de otras compañías.

El gobernador ha conferenciado con Weyer.

Se rumorea que se ha llamado á los soldados que estaban con licencia.

Se guarda gran reserva en los centros oficiales.

Lo que se dice

Circulan insistentes rumores de que se prepara en Barcelona la huelga general revolucionaria, incluso los ferroviarios.

El Gobierno tiene conocimiento de los manejos desde hace bastantes días y está prevenido.

Sin duda á esto obedece el orden de que se dispongan á marchar á Barcelona las tropas de Valencia.

El proyectado movimiento parece obedecer á una manobra política de ciertos elementos que temen que en la crisis próxima vuelvan al poder los conservadores.

Movimiento de fuerzas

VALENCIA.—Se han recibido órdenes para embarcar en el vapor Barceló 500 soldados de Otumba y dos escuadrones de Victoria Eugenia.

Se hacen muchos comentarios.

Las fuerzas debían marchar á Barcelona.

Una última hora se ha ordenado que se suspenda el embarque de las fuerzas.

La opinión está intrigadísima.

Telegramas

El Comité Central ferroviario sigue recibiendo telegramas de todos los compañeros protestando de la conducta de las Compañías.

Muéstranse partidarios de la huelga en primero de Enero.

El Comité se reunió tomando acuerdos que permanecen secretos.

No se harán públicos hasta que los conozcan las respectivas secciones.

Tranquilidad

Hablando el Sr. Barroso con los periodistas les ha dicho, que conferenció con el gobernador de Barcelona, para tener detalles de lo que allí ocurre.

El gobernador le ha manifestado que aparte una pequeña agitación producida á raíz de la asamblea últimamente celebrada no ocurre novedad.

En Valencia y la región andaluza reina tranquilidad.

ANUNCIANTES

A VENDER

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, recamos y artículos comerciales.

ILUSIONES SOLO EN FLOR

A medida que avanza el tiempo y se acerca la fecha en que las Cortes den por termidas sus tareas, esas impresionables é ineludibles tareas, base y fundamental causa de la actualidad política, ya que no digamos, motivo inicial de vida para el Gobierno, el horizonte político se va haciendo más denso, y los augurios resultan más amenazadores que lo eran antes.

Un espíritu algo observador, que sea nuevo en tales achaques, se preguntaría lógicamente, si tales rumores y tan hostiles ambientes tendrán razón de ser.

Trascurrido el periodo de Cortes sin una sola dificultad, resulta un tanto extraño que sea este el momento elegido por los comentaristas para lanzar todo género de suposiciones, algunas de las cuales son verdaderos absurdos.

Personalmente, nos tiene sin cuidado ese pleito y toda esa trapisonda en que andan metidos los elementos liberales, cerca de quien ha de ser el que les mande, cosa que después de todo debiera serles igual.

La mayoría de los que se ocupan de estas cosas, están dispuestos, con tal de no ser olvidados en el reparto á mostrarse conformes con unos ó con otros, sean tirios y troyanos. ¿A qué esos persistentes cabildos, y ese molesto barajar nombres, formar ministerios, y repartir prebendas?

¡Romanones no puede seguir gobernando! Dicen los unos. ¿Y por qué? Que más da este que otro.

Si quien de estas cosas tiene el deber de ocuparse, entiende que deben seguir caminando por la intrincada vereda liberal democrática, ¿qué más le da al país, ni qué importancia tiene para la nación en general, que sea este ó el otro el que sirva de guía, ni aquél el que esté encargado de conducir las riendas de la cosa pública con tal de que guíe bien y no nos despena?

Pues si ello es así, ó al menos así debiera ser, y de tal forma se emprendiera una ruta más discreta, ¿por qué hemos de estar en todo momento pensando en crisis y barajando nombres, con lo cual se resta fuerza y confianza al gobernante que esté desarrollando una política beneficiosa para el país?

Pues para á todos estos razonamientos, que algunos hallarán perfectamente lógicos, estamos amenazados de una nueva crisis, de la que nada ha de salir, más que unos cuantos nombres nuevos, unas cuantas pesetas de aumento para el presupuesto de clases pasivas, y un trasiego de altos empleados y gobernadores. ¿Qué gana el país con eso?

Pero, en fin, apuntemos algo de lo que se dice, que por ser falto de todo sentido está más cerca de tener un éxito, que aquello otro que nos dicta el criterio sereno é imparcial.

Según unos, la crisis es ineludible é inmediata, para los últimos días del presente mes. Cuando vuelva el monarca de su expedición cinegética á Santa Cruz de Mudela, que será para el 30, Romanones planteará la cuestión de confianza en términos categóricos. Esto no es ningún disparate.

Pero ahora viene lo bueno. ¿Quién entrará á formar Gobierno?

Los romanonistas dicen que le será ratificado el encargo al conde, con toda libertad, y en tal caso el actual presidente del Consejo formará un gabinete de concentración, para tirar unos meses más, acometiendo el problema de las mancomunidades, más que con el deseo de que se apruebe con el afán de desprenderse de la enojosa impedimenta de Montero Ríos, que será una eterna amenaza, mientras ocupe la presidencia del Senado.

A esto las fuerzas, pocas ó muchas que acompañaron en su destierro al señor Moret, se oponen de una manera resultante. ¿Otra vez el conde? ¡Ni pensar! Antes se retira el Sr. Moret de la vida política. ¡Estaría bueno! Dejarse echar la zancadilla como se dejó la otra vez.

Este furor de los moretistas, contra algo á los romanonistas; pero así y todo reparten carteras, y hacen combinaciones con Burrell, Gasser, Alcalá Zamora y otros, á los que, naturalmente les parece la solución de perlas. Pero sobre todas estas cábalas, está

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

19-12-1912

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco; preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los Sres. Arias de Miranda y Navarro Reverter.

El señor ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, lee un proyecto de ley creando el Registro de la propiedad de Borjas Blancas.

Ruegos y preguntas

El Sr. CONDE DE CASA VALENCIA: Ruega que en los tres primeros días del próximo año se publique la Guía oficial como hacen en el extranjero.

También pide que se organice el servicio postal de manera que los carteros no tengan que subir a los pisos.

El obispo de JACA: Reproduce su ruego sobre pago de las cantidades que las Diputaciones provinciales deben a los maestros.

Orden del día

Se aprueba sin debate un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 2.380.865 pesetas al ministerio de Instrucción pública.

El ducado de Canalejas

Se aprueba sin debate el proyecto de ley declarando libre de todo impuesto la concesión del ducado de Canalejas a D.ª María Fernández Cadenas, viuda de D. José Canalejas.

Fuerzas navales

Queda aprobado sin debate el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1913.

Otros dictámenes

También se aprueban sin debate los proyectos de ley concediendo el ascenso a la categoría inmediata a los cónsules de Larache y Alcazarquivir y declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Guecho y Erandio.

Clases pasivas

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Obras pasivas, acerca de la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo, el grado de capitán que tuviera todo oficial del ejército el 22 de Octubre de 1863 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas e hijos.

El Sr. ALLENDESALAZAR: pide que antes de aprobar este asunto, diga el ministro de Hacienda a qué gravará el proyecto referente a clases pasivas.

El ministro de HACIENDA: Dice que no tiene datos ni antecedentes para juzgar este asunto.

El Sr. LOYGORRI pide la palabra.

El Sr. MONTERO RÍOS: Advierto a su señoría que sólo puede hablar en contra de la proposición de la que es autor por que en pro lo hará brillante mente cualquier individuo de la Comisión.

El Sr. LOYGORRI: Deben de extensamente la proposición diciendo que su aprobación no cargará mucho el presupuesto pues quedan unas pocas que puedan optar a pensión.

El general PRIMO DE RIVERA interviene abundando en las apreciaciones del Sr. LOYGORRI.

El ministro de Hacienda propone que se suspenda el debate dos o tres días para que él pueda estudiar el proyecto.

El Sr. LOYGORRI: Hace notar, lo próximos que se encuentran a su suspensión las sesiones.

Se suspende el debate después de intervenir el Sr. Dávila.

Presupuesto de ingresos

Se pone a discusión este presupuesto. El Sr. ALLENDESALAZAR: Consume el primer turno en contra del dictamen.

Hace observaciones, respecto de los aumentos que se solicitan en los impuestos de Derechos reales, tonelaje de altura, recargo transitorio sobre los artículos llamados coloniales, aplicación de la 3.ª columna del Arancel y otros recargos, cese del 20 por 100 de la contribución urbana a los Municipios.

Pide aclaraciones a todos estos puntos.

El ministro de HACIENDA: Le contesta fundamentando las razones que le ha movido a recargar algunos impuestos y especialmente el de los géneros llamados coloniales, que no son artículos de primera necesidad.

Da explicaciones sobre la opción del 20 por 100 de la contribución urbana a los Ayuntamientos y dice que también se ha previsto en la ley que se produzcan esos ingresos en el caso de que algunas poblaciones supriman el impuesto de consumos.

Se aprueba la totalidad.

Al artículo primero pide una aclaración sobre aplicación del castro para la tributación por rústica y pecuaria.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Barroso y Villanueva.

Los escaños y tribunas desanimados. El Sr. PEDREGAL: Manifiesta que es inexacto que el Sr. Posadas explique una cátedra a la que no asisten alumnos como se dijo ayer por el Sr. Ruiz de Grijalba.

Añade que el Sr. Posadas explicará una cátedra a la que no asisten alumnos como se dijo ayer por el Sr. Ruiz de Grijalba.

El Sr. LA CIERVA: Manifiesta que el nombrado vocal del Consejo de Emigración al Sr. Pedregal, de lo cual enorgullose y si otra vez tuviera necesidad de nombrarlo lo haría muy complacido.

También hace constar que siendo ministro utilizó los servicios de Posadas que fueron valiosísimos.

El Sr. SANTA CRUZ: Se interesa por la rápida comunicación de Castellón con Madrid.

El Sr. LLORENS: Formula un ruego de interés local.

El Sr. AMADO: Pregunta que cuándo va a explicar su interpelación sobre recompensas, pues según parece las Cortes se han de cerrar en breve.

El conde de ROMANONES: Dice que el Gobierno está muy ocupado ahora, pero que ofrece solemnemente que antes de cerrar el Parlamento, tendrá tiempo holgado para que explique su interpelación.

El Sr. AMADO: Dice que confía en el ofrecimiento del presidente del Consejo.

El Sr. SEOANE: Ruega al Gobierno exponga su criterio sobre la instancia que el Sr. Amado tiene presentada pidiendo el retiro.

El conde de ROMANONES: Dice que eso es privativo del Sr. Amado y que el Gobierno entiende que puede explicar la interpelación sin necesidad de pedir el retiro, pues para eso es diputado.

El Sr. AMADO: Manifiesta al Sr. Seoane que le agradece mucho su intervención; pero lamenta que no se lo haya advertido, pues él no pide el retiro para tener mayor o menor libertad de acción sino por un acto de conciencia pues él ascendió por méritos de guerra y ahora se propone combatir el sistema de recompensas y la escala cerrada.

El Sr. ROMEO: dice que está dispuesto a presentar una proposición incidental a fin de que aquí se discutan las cosas a priori y no a posteriori como se acostumbra en el Parlamento español.

Yo quiero que se hable aquí de todo cuanto se dice en los pasillos y en los periódicos y estoy dispuesto a que recoga votación. Por eso lo advierto hoy para que luego no se me tache de deslealtad.

Se desea saber si la mayoría está dividida (Rumores) y si el Gobierno cuenta con el apoyo parlamentario y para tenerlo en cuenta en la resolución de la crisis política que se anuncia (Rumores).

El Sr. CONDE DE ROMANONES: Contesta que las resoluciones de estos días anteriores demuestran que la mayoría está muy unida. Esa propuesta hecha por la minoría conservadora tendría importancia pero hecho por su señoría no tiene ninguna (Risas).

El Sr. ROMEO: Pues de todas maneras yo procuraré que la votación que recoga tenga importancia, y desde ahora ruego a Romanones que asista mañana desde primera hora a la sesión.

El Sr. CONDE DE ROMANONES: De todos modos yo hubiera agradecido que esa votación la hubiera pedido en días anteriores porque ahora con la proximidad de las vacaciones quedan muy pocos diputados (Risas).

(Todo esto ha sido una maniobra política de Romeo de acuerdo con Romanones).

El Sr. NICOLAU: Excita al Gobierno para que presente un proyecto de ley sobre los derechos arancelarios del material ferroviario que se importe en España para resolver de una vez esta cuestión que tanto afecta al Gobierno. Interésase después por la pronta construcción de la estación ferroviaria de Tarragona.

El Sr. NOUGUES: Adhiere a las manifestaciones del Sr. Nicolau.

El Sr. VILLANUEVA: Contesta que el aumento del tráfico es el determinante de la falta de material ferroviario; pero que muy pronto presentará un proyecto de ley eximiendo temporalmente de los derechos arancelarios y por cantidad limitada la importación de los vagones necesarios.

Dice que toma con empeño la construcción de la estación de Tarragona.

El Sr. NOUGUES: Interésase por los concejales rurales y extrañándose de que se les exijan responsabilidades por débitos de Consumos y contingente embargándole los bienes, pide cesen esas anomalías pues los Ayuntamientos de esos pueblos insignificantes tienen que recaudar poco necesariamente, pues hay que tener en cuenta la pobreza de esos pueblos. Ruega a Reverter que los compradores de vinos y trigos no paguen dos contribuciones.

Orden del día

Queda proclamado diputado D. José Bentaocour. Jura el cargo seguidamente.

Dictamen sobre el proyecto de ley regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las provincias vascoas y Navarra, y posesiones españolas de Melilla y ampliando los recursos destinados al fondo de derechos pasivos del magisterio.

Queda aprobado, quitando la palabra Navarra.

Se aprueba también el dictamen concediendo derecho a pensión a la familia de los contramaestres condestables y practicantes de la Armada.

Deniéganse con arreglo a los dictámenes respectivos, diez suplicatorios que afectan a Lerroux, Pablo Iglesias y Dalmacio Iglesias.

Apruebese el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz á Garachico.

Dictamen sobre la proposición de ley determinando los requisitos a que han de sujetarse los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas. Queda aprobado.

Se reanuda el debate sobre el dictamen del proyecto de ley regulando los servicios administrativos.

La comisión rechaza el voto particular de la minoría conservadora.

El Sr. ESPADA: Lo defiende en un extenso discurso.

Por la comisión le contesta Suárez Inclán (D. Félix.) Rectifican ambos. Después se levanta la sesión.

POR TELEFONO

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa seguida contra el soldado que no se quiso arrodillar en misa, en El Ferrol.

El tribunal compuesto por los señores Aulló, Morgado y Cortés estaba presidido por el general Linares.

Defendía al soldado D. Aurelio Matilla.

De consejeros togados actuaron los Sres. Conejo y Giménez.

El fiscal pide seis meses y un día de prisión y la defensa que sea absuelto el procesado.

POR TELEFONO

PARIS

Los candidatos

PARIS.—Se sigue hablando de las próximas elecciones presidenciales. Ahora se asegura que los amigos de Burgeois votarán a Poincaré.

Se conceptúan como candidatos probables a Dubois y Deschanel.

Un atraco

Al subir la escalera de su casa fué sorprendida una mujer que llevaba encima varios miles de francos.

Era cajera de un establecimiento de los Mercados.

Llevó a efecto el atraco un apache que después de dejar a la mujer desmayada y sin dinero, ha desaparecido.

POR TELEFONO

ABLANDO CON ROMANONES

Labor parlamentaria

Nos ha dicho el conde de Romanones que ignora lo que pasará con el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Ahora quiere intervenir el Sr. Sánchez Toca para combatirlo.

Respecto a la interpelación de Amado, nos manifestó el conde que dicho señor estaba en la subsecretaría y llamado por el Sr. Brocas delante de los periodistas le dijo el presidente que tenía necesidad de explicar su interpelación hoy mismo.

Amado mostróse conforme. Romanones no quiere que se crea hay temor ninguno por parte del Gobierno y del ministro de la Guerra.

Dijonos también que cree habrá nueva legislación después de las vacaciones.

Otros asuntos

Hablando de la agitación ferroviaria ha dicho el conde, que lo de ahora son chispazos de la última huelga.

El Gobierno procurará armonizar el interés de las compañías con el derecho de los obreros.

Confirmó el presidente su viaje a Alicante.

Causa por asesinato

Durante los días 18 y 19 se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Valdepeñas contra Isidoro Lozano Giménez autor de la muerte de Tomás Sánchez, y contra Pedro Antonio Toledo procesado por delito de disparo frustrado a Isidoro.

El día 1.º de Enero de 1910 se encontraron Tomás Sánchez en una taberna situada en la plaza de Valdepeñas siendo objeto de una agresión de Isidoro Lozano. Realizó la agresión disparando una pistola de cuyos tiros, tres hicieron blanco en la persona de Tomás y uno hirió levemente en un brazo al dueño de la taberna Pedro Toledo. Con tal motivo el hijo de este, Pedro Antonio sacó una pistola que intentó disparar sobre el agresor y cuyo acto no se realizó por fallar el tiro.

La acusación pública, representada en el teniente fiscal D. Antonio H. Santamaría, estima los hechos del Isidoro como homicidio con la circunstancia agravante de reincidencia. Igualmente los considera la representación privada encomendada a D. Francisco Cueva Gómez. Además el ministerio público considera los hechos del Pedro Antonio como delito frustrado de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

Por el contrario D. Bernardo Peñuela, defensor de Pedro Antonio Toledo estima que su defendido no realizó hecho alguno que pueda considerarse como ilegal por realizarlo en defensa de su padre.

D. Vicente Calatayud defensor del Isidoro establece que los disparos de este no son constitutivos de delito por no haberlos dirigido a persona determinada, y de haberlo hecho, solamente fueron a Tomás Sánchez concurriendo por tanto las circunstancias eximentes de legítima defensa.

Todas las partes informaron notablemente, y en sus discursos hicieron resaltar con elocuencia las bases sustentadas.

Reunido el Jurado para deliberar dictó sentencia absolutoria para los dos procesados, que inmediatamente fueron puestos en libertad.

Los Sres. Peñuela y Calatayud fueron muy felicitados por su éxito, así como también el Sr. Cueva por la elocuencia y el acierto de su informe acusatorio.

DE PALACIO

Patinando

El rey acompañado del duque de Santo Mauro estuvo bien de mañana patinando en la Casa de Campo.

Felicitando

El monarca estuvo a felicitar a la infanta Isabel por su cumpleaños.

También han estado a visitar a la infanta los demás individuos de la familia real y gran número de personalidades.

Sin audiencia

Con motivo de haber suprimido hoy el rey las audiencias no le ha podido cumplimentar al Sr. Gasset.

Visitas

La reina madre ha visitado hoy a todos sus nietos.

ZARAGOZA

Una visita

ZARAGOZA.—El capitán general de la región acompañado por el Prelado de la Diócesis, visitaron el depósito de aguas de Monegal.

Fueron recibidos entusiastamente por el vecindario.

Tan ilustres viajeros han regresado satisfechísimos a la capital.

“Vida Manchega”

Revista ilustrada

Las páginas gráficas de esta notable publicación contienen en el número de la actual semana interesantes informaciones de la actualidad manchega, entre otras la vida militar en Toledo y la fundación; homenaje al Ilmo. Sr. D. Niguel Pérez Molina, alcalde de Ciudad-Real; la Cruz Roja el día de su patrona; notas de

letimiento, que todo lo aclara. Las heladas actuales, son muy graves para esas ilusiones en flor.

MARIO.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-140 t.

Una detención

SANTANDER.—Ha sido detenido un individuo llamado José Uriarte, que resulta ser amigo de Pardiñas y peligroso anarquista.

Según ha manifestado en unión de otros individuos fué comisionado a Cuba para asesinar al presidente de la República.

No pudiendo conseguir estos fines regresó a España, y ahora se dispone a marchar a Madrid para tomar parte en un robo que se fragua contra una importante casa de Banca.

Viejo de Romanones.—Un mitin

ALICANTE.—Se hacen preparativos para recibir al conde de Romanones.

Los amigos que en esta tiene le harán una manifestación de simpatía.

Hasta Orihuela acompañará al presidente el Sr. Valarino.

Se cree que el conde trae resuelto la construcción del mercado y el saneamiento de la población.

Mitín

ALICANTE.—Se dice que el señor Gasset celebrará en esta capital un mitin idéntico al de Barbastró.

VALDEPEÑERAS

Entierro del Sr. Caravantes.—Homaje póstumo.—Manifestación de duelo.

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado la conducción del cadáver de D. Miguel Caravante y Cejudo, desde la casa mortuoria al Cementerio de esta ciudad.

Desde mucho antes de la hora señalada empezaron a llegar numerosos deudos, amigos y conocidos que acudían ansiosos de rendir el último homenaje a quien en vida no supo conquistarse un enemigo, constituyendo una gran manifestación de duelo.

A las tres en punto se formó el duelo que lo componían: Por sí y en representación del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, el diputado por este distrito D. Luis Alcázar; en nombre del Ayuntamiento de la ciudad D. Juan Martín Peñasco, en funciones de alcalde por ausencia del propietario; y los concejales D. Onofre Conejo, por los conservadores; don Francisco Crespo, por los republicanos y D. Dámaso Caminero, por los liberales.

Por la familia lo formaban, el respetable sacerdote párroco de Villarrubia de Santiago (Toledo) D. Trinidad Zamorano; los hermanos del difunto D. Ramón y D. Ignacio Caravantes; los hermanos políticos D. Salvador Fernández Zamorano y D. Florencio Guerrero y Pintado; los sobrinos D. Francisco, D. Ignacio y D. Ramón Morales y Caravantes; los primos D. José, D. Vicente y D. Ignacio Tarancón y Cejudo; los primos D. Vicente, D. Miguel y don Juan Caravantes y Caminero; D. Ramón Roderó y Cejudo, D. Manuel Prieto de la Torre, ex diputado; D. Ignacio Nieva y Hurtado y D. Luis Palacios Sánchez.

Las cintas las llevaban D. Luis Caminero y Redecilla, D. Eduardo García y Caminero, D. Rafael López de Haro, don Antonio Vaso y Molina y D. Alfonso Madrid y por los concejales el conservador D. Tomás de Merlo y Merlo.

El féretro fué llevado a mano por los servidores de la casa hasta la orilla del pueblo, acompañado por el clero y numerosísimo acompañamiento en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, la magistratura, las letras, la industria, el comercio, todo lo de más valía de la población.

Detrás marchaba la carroza fúnebre con las coronas que eran de su esposa e hijos; un soberbio pensamiento de su anciana y virtuosa madre, de sus hermanos, de sus hermanos políticos, de su hermana D.ª Sacramento, viuda de Morales e hijos, de su primo D. Antonio Carrasco y esposa, y del Ayuntamiento, en que decía: «El Ayuntamiento a su ex-alcalde Miguel Caravantes».

Continuaba una larga fila de carruajes con las farolas encendidas y con crepaciones.

En las afueras se despidió el duelo continuando este en carruajes al cementerio y buen número de amigos en donde ya de noche recibió cristiana sepultura el cadáver en la sepultura ocho, del patio de San José.

Grande ha sido la manifestación que se ha hecho a los restos del Sr. Caravante y bien la mereció el dignísimo jefe del partido liberal, el abogado integro, el caballero sin tacha que deja tantos amigos cuantas fueron las personas con quienes habló siquiera una vez, pues a todos atraía con la afabilidad y llaneza de su palabra, un carácter dulce y bondadoso por extremo; tenía, lo que vulgarmente se dice don de gentes.

El señor gobernador en la imposibilidad de poder asistir al entierro, como era su deseo, telegrafió al alcalde en la siguiente forma:

«Gobernador a alcalde. «Le ruego que en mi nombre visite familia Caravante expresándole mi más sentido pésame. Hemos perdido un amigo leal e inteligente y un hombre honrado».

El conde de Romanones también telegrafió en parecidos términos y delegando en el diputado Sr. Aldecoa para que le representara en el entierro.

Nuevamente exponemos nuestro profundo pesar a su dolorida viuda, a sus inconsolables y tiernos hijos, a sus apenados hermanos y demás distinguida familia por la irreparable pérdida de nuestro buen D. Miguel y tenga la seguridad de que no han de faltarle nuestras oraciones para que el Señor conceda al finado el descanso eterno, a que por sus muchas virtudes creemos, piadosamente pensando, se ha hecho acreedor y por su larga y penosísima enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, y de así mismo consuelos a la virtuosa dama que fué su compañera para que pueda educar a esos siete pequeños que en la noche de su triste horfandad llorarán la muerte del mejor de los padres. Tenga la seguridad de que no han de faltarle si soporta tan duro golpe con la fortaleza de un alma templada por el dolor al calor de la fé.

A. RÍAS.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-140 t.

De Fomento

El ministro de Fomento ha puesto a la firma los siguientes decretos: Modificando las conclusiones de la ley para la subasta de obras del ferrocarril de San Cebrían.

Id. el artículo 35 de la vigente ley de expropiaciones.

Derogando la facultad de emigrar de que gozaban los individuos pertenecientes a la reserva del Ejército.

Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola y nombramiento de comandadores de la orden.

Jubilando al ingeniero Sr. García Biedma.

Varios nombramientos sin interés.

Disponiendo que la Exposición Hispano Americana de Sevilla de principio en 1.º de Enero de 1.916 y termina en 31 de Octubre del mismo año.

Apróbandose el reglamento de Guardia Rural.

POR TELEFONO

LA SEQUIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-140 t.

Paralización de trabajos

BARCELONA.—Las noticias que se tienen de Gerona y Tarragona relacionadas con la sequía son tristísimas.

El estado de los campos es tal que apenas si puede crecer la hierba.

En algunas fábricas se trabaja sólo tres días a la semana por falta de agua.

De persistir la sequía se paralizarán todas las industrias.

La situación de la clase jornalera es aflictiva en extremo.

POR TELEFONO

SEVILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-340 t.

De viaje

SEVILLA.—A bordo de su yate ha llegado a esta capital el duque de Montpensier.

Permanecerá aquí dos días.

Saldrá después para Villamanrique a reunirse con su madre, la condesa de París.

Los cocheros

Sigue en el mismo estado la huelga de cocheros.

Ha llegado el presidente de la Asociación de cocheros de Madrid.

Se celebró una reunión hablando el mencionado presidente.

Manifestó que los cocheros de Madrid estarán siempre al lado de los de Sevilla.

Huelga solucionada

Comunican de Aznalcollar que ha sido solucionada la huelga de mineros. Estos han vuelto al trabajo.

POR TELEFONO

El directo a Valencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

sociedad: dos bodas; paisajes; retratos de personalidades de la Región; portada artística, ilustrada por la Pastora Imperio en Albacete, etc., etc.

El texto es tan abundante y ameno, como el de las publicaciones más notables en su clase, y en él aparecen las firmas de Avicó, (Isaac Antonino), Concha Espina de Serrua (la novelista insignne), F. Sastre Moreno, R. Buendía Manzano, Pedro de Teles, Francisco Herencia, José Costa del Alcázar, Julio González Hernández y otros.

La popular Revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

POR TELÉFONO

ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-11-40 m.

Despedida

ROMA.—Ha salido para España el presidente dimisionario de la Academia española Sr. Benlliure.

En la estación le despidieron muchos amigos, cariñosamente.

Votación de una ley

Ha sido votada en las Cámaras la ley sobre reorganización de Bolsas.

La fianza que se exige ahora a los corredores es de 100.000 liras.

En el debate promovido a consecuencia de este asunto, el presidente del Consejo tuvo frases duras para los agentes.

El diputado Arcassi pidió explicaciones y al contestarle Giolitti fue aplaudido por la Cámara.

La votación de la ley ha originado el que los agentes de Bolsa se declaren en huelga, estando dispuestos a mantener su actitud con energía.

Sobre un discurso

El Observatore comenta, censurándolo, el discurso pronunciado por Romanones con motivo del debate en las Cámaras españolas sobre el presupuesto de Instrucción.

Dice que es lamentable la instauración de la enseñanza facultativa por que con ella se fraguan los anarquistas.

Agrega que no debe asesinarsse el alma de los niños.

POR TELÉFONO

Los ministros enfermos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-3-50 t.

El Sr. Alba

El ministro de Instrucción ha estado esta mañana en Palacio.

Lleva el brazo en cabestrillo y sin cicatrizar la herida de la nariz.

Nos ha dicho que por efecto de la conmoción aún siente algunos mareos.

Ha querido despachar con el monarca antes de que éste saiga para Santa Cruz de Mudela, pero no está aún en condiciones para reanudar sus trabajos.

El Sr. Pidal

El ministro de Marina ha pasado la noche bastante molesto.

A pesar de ello abandonó el lecho, despachando algunos asuntos en casa.

Los que viajan

En automóvil han llegado procedentes de Valdepeñas nuestro distinguido amigo D. Isaac de Merlo y el acaudalado joven D. Domingo Ruiz de León y Donado.

Ha regresado de Madrid D. Miguel Espadas Cejuela.

Procedente de Algeciras ha llegado D. José Aulina Rodríguez del comercio de aquella localidad.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constrictivas, se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos del estómago

Acididad, flatulencia, gases, indigestión, náuseas, vómitos, diarrea, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la cabeza

Dolor de cabeza, migraña, vértigo, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la piel

Acné, eczema, psoriasis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la sangre

Clorosis, anemia, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la vista

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la audición

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la voz

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la respiración

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la circulación

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la nutrición

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la reproducción

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la eliminación

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la regulación

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la adaptación

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

—Para Ballesteros ha salido el inspector provincial de sanidad D. Federico Fernández Alcázar.

—Ha llegado el diputado provincial don Francisco García Catalán.

—Ha salido para Madrid D. Fernando Acevedo Rico.

NOTICIAS

El nuevo delegado de Hacienda

Esta mañana y acompañado de sus distinguidas esposas y madre política, ha llegado a ésta D. Francisco Salazar y Sainz de la Lestra, delegado de Hacienda nombrado recientemente.

A esperarle han salido a la estación férrea el Sr. Marqués de Casa Treviño, señores delegado e interventor interinos, Sr. Rivas Moreno y otros.

Tenemos las mejores noticias del señor Salazar como probo y competente funcionario, el que por sus propios méritos ha sido ascendido desde el cargo de interventor de la Delegación de Sevilla.

Acto demostrativo del acendrado cariño que le profesan sus anteriores subordinados ha sido el haberle regalado como homenaje por su ascenso, el bastón y fajín correspondiente a su categoría.

Nuestro saludo de bienvenida deseándole que la estancia en esta capital le sea grata.

De minas

Por decreto del señor gobernador civil ha sido cancelado el expediente de la mina «Luis» del término de Hinojosa, por haber transcurrido el plazo sin haber presentado el interesado el reintegro correspondiente a derechos y explotación del título.

La propio se ha dictado contra el registro minero «Elvira» del término de Brazortas.

Modista

Visita a la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja a domicilio.

Pagos

Para el día de mañana estarán puestos al cobro los libramientos cuyas cantidades y preceptores son los siguientes:

D. Sebastián Azañas, 3.645 pesetas; D. Marcelo Alonso, 115; señor ingeniero del Catastro 500.

Higiene pecuaria

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en los ganados de esta provincia las enfermedades siguientes:

Carbunco, en Dalmiel. Viruela en Ciudad Real, Almagro, Piedrabuena y Manzanares. Pasterolosis en Infantes. Rabia en Villahermosa. Cólera aviar y difteria en Cózar.

Venta

En el término de esta ciudad y sitio denominado El Campillo se vende una finca; para detalles en esta Administración.

Para casa de los padres

Se ofrece nodriza joven, con leche fresca.

Razon en Carrión a Ciriaca Torres. La Hoz, núm. 4.

Se vende

Vaca lechera de bastante producción y una novilla de igual raza.

Dará razón nuestro corresponsal en Membrilla, D. Valero Chacón y Otal.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades constrictivas, se curan con la Solución Beneditina.

Enfermos de la cabeza

Neuritis, etc., se curan con la Solución Beneditina.

to de glicero-fosfato de cal con creosotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 250 pesetas en farmacias. Depósitos, farmacias del doctor Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

Vichy Hospital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20 450 t.

Barquete

Los diputados por Granada obsequiarán con un banquete en el hotel Ritz a D. Natalio Rivas.

Consejo

El domingo se celebrará Consejo de Ministros.

Traslado

Se dice que la presidencia del Consejo de ministros será trasladada al antiguo local de la calle de Alcalá, previas algunas reformas.

Dimisión

El Sr. Alvarado dice que dimitirá su cargo del Consejo de Emigración sino se modifica la ley.

Rumores

Corren rumores de encontrarse el Gobierno disgustado por la conducta de uno de nuestros cónsules en Africa.

Aplazamiento

De Londres dicen que se han suspendido las conferencias sobre la paz hasta tanto reciban los turcos instrucciones por correo especial.

Congreso

Empieza la sesión a las tres y veinte presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul están los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Los escaños y las tribunas desanimadas.

El Sr. Ortega Gasset, manifiesta que Ruiz de Grijalba estaba completamente equivocado al decir que D. Feliciano Alvarez es un anarquista.

Según el orador el Sr. Alvarez es persona conocidísima por muchos senadores y diputados, y se ha distinguido siempre como ferviente monárquico.

Acaba Ortega afirmando que la actitud de Grijalba es contraproducente.

El Sr. Fernández Giménez quiere explicar su interpelación sobre los asuntos de Montilla.

El Sr. Moret le indica que lo aplaze para después de la interpelación Amado.

Fernández Giménez no se conforma. Continúa la sesión.

IMPRESA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Vivero de álamo negro en Manzanares

Plantones de uno a seis metros de altura perfectamente aclimatados en esta región.

Paragrandes pedidos y FIESTAS DEL ARBOL precios muy económicos. Dirigirse a D. Guillermo Calero. Discador.—MANZANARES.

Guerra á la filoxera

Se hace contratando plantaciones y desfondes así como comprando vides americanas, al propietario viticultor y antiguo planterista de Navarra

D. Francisco Sarasa

TUDELA

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina



Ahora es posible curar la rasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libres de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva. llamada Polvo Coza, ha sido inventada. Es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades puede ser suministrada con al mentos sólidos ó bebida, sin conocimiento del intemperante

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Para adquirir la muestra gratuita, escriba y directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. 666

Depósitos: C. Saucedo Diez, Cuchillería, 1, Ciudad Real.—F. García Blanco, Almadé.—G. Alvarez Romero, Libertad, 2, Almagro.—Dr. A. Malpica, Manzanares.—P. A. Calero Carrascosa, Real, 23, Moral de Calatrava.—E. Plaza, Piedrabuena.—J. de Dios Sant María, Real, 9.—Va depeñas

La nueva "Osram" irrompible



es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

eón Orastein, Madrid. Mariana Pineda, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ANIS DEL MONO

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL

EN MADRID

Paseo de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN

VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908. 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa: Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1908. Único premio de honor y cinco diplomas de primera clase.

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso establecimiento de agricultura, arboricultura y jardines

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en gran escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente moderados y sin que en ningún caso de plantas, como podrá verse por el catálogo que se acompaña gratis á quien lo pide.

HOTEL BIZAPPOSO

CARRERAS DE ZARAGOZA

JMADORESI

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.—MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

MADRID: Atocha, núm. 126.

LOGROÑO: Delicias, 7.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espos y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 3 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Para adquirir imágenes y altares recomendamos

las acreditadas talleres de escultura de **JOSE ROMERO**

Calle de Albaraya, 28, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

CONSTANTINO LINARES

Plomeros de las Campanas

El constante, según el método especial del Sr. Constantino Linares, es el más perfecto y resistente que se ha inventado hasta ahora. Es de un peso muy ligero, y se adapta a todos los usos. Es muy barato y se vende en todas partes. Es el más perfecto y resistente que se ha inventado hasta ahora. Es de un peso muy ligero, y se adapta a todos los usos. Es muy barato y se vende en todas partes.

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los continuos esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con freno reforzado y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y me-

canismo moderno, ídem á malacate con cilindro de grano, gradas, molinos, etc: Arados semi-Brabant con y sin freno, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 3.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por el fuerte que sea.



Glaxo

ÍDENTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayu-
dar á criar niños y para alimentar á
niños, convalecientes y enfermos,
especialmente los del estómago é
intestinos.

Pídanse en farmacias, droguerías
y ultramarinos.

Mandan vuestras á los señores
médicos, y folletos á quien los pida,
los importantes exclusivos, Se-
ñores Tauler y Compañía, Montera 44,
entresuelo, derecha, Madrid.—Representante

basfán Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

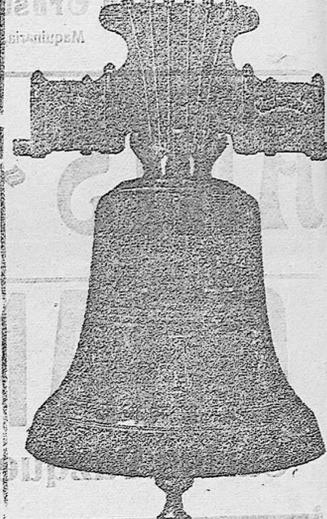
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea- de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

A UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

Garantías

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937,50

Director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

Esta gran Compañía Nacional ha sido fundada por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, por el Sr. D. D. CALVO, con un capital de 64.331.10.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 28 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 33.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveira

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Presurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No producen combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blancos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societe Generale de Transports Maritimes à Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Piata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1912, para Buenos Aires

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Única casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esme adísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Einares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Única casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esme adísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Einares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENGO

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y con prava- venta de primeras materias para la fabricación de las mismas

Especialidad en cirios estearícos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Forman

contra los constipados nasales

Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRESIDOS ALIMENTICIOS

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á dashora (neurastenia, eliza, opria, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallescas. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID